Oficio No. 229020400/051/2017
Metepec, México; 08 de febrero de 2017

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
P R E S E N T E

En atención a su oficio No. SI-CI-121/2017 y con la finalidad de atender la solicitud de información pública No. 00017/SINF/IP/2017, en la que se precisa lo siguiente:

"En relación con la Concesión otorgada a la empresa Sistemas Integrales de Tránsito Urbano SITUSA, S.A. de C.V., para la construcción, operación y mantenimiento para dos terminales, estaciones intermedias, patios y talleres para el corredor de transporte masivo de pasajeros con autobuses de alta capacidad denominado "corredor Chimanhuacán-Nezahualcoyotl-Pantitlan en el Estado de México y la Prestación de Servicios Integrales de Recaudo y Despacho correspondientes, incluyendo la dotación de equipamiento necesario para el recaudo de los ingresos derivados de la tarifa del servicio público de transporte masivo que operará en el referido corredor, así como la dotación de equipamiento necesario para llevar a cabo el despacho de autobuses de alta capacidad, firmado el 28 de junio de 2011, documento que se adjunta a la presente solicitud; se requiere lo siguiente:
1. Monto de los apoyos y subsidios otorgados a Sistemas Integrales de Tránsito Urbano SITUSA, S.A. de C.V., con motivo de la concesión ya señalada, durante el periodo de enero a diciembre de 2013.
2. Relación de apoyos otorgados a la empresa Sistemas Integrales de Tránsito Urbano SITUSA, S.A. de C.V. con motivo de dicho Título de Concesión durante los meses de enero a diciembre del año 2013. Al respecto, se requiere la fecha, monto pagado y concepto del apoyo otorgado y cuenta bancaria a la que se realizó la transferencia o deposito.
3. Relación de subsidios otorgados a la empresa Sistemas Integrales de Tránsito Urbano SITUSA, S.A. de C.V. con motivo de dicho Título de Concesión durante los meses de enero a diciembre del año 2013. Al respecto, se requiere la fecha, monto pagado y concepto del apoyo otorgado y cuenta bancaria a la que se realizó la transferencia o deposito.
4. En su caso, la documentación con la cual se amparan las transferencias o depósitos efectuados por ese H. Organismo por concepto de subsidios otorgados a la empresa Sistemas Integrales de Tránsito Urbano SITUSA, S.A. de C.V." (sic)

Me permito comentar a usted que la solicitud de información en comento no forma parte del ámbito de competencia de esta Coordinación Administrativa.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C.P. JOSÉ ALFREDO CAMACHO RUÍZ
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
16:25
Ma Gpe Cdn

c.c.p. Archivo